



Bogotá, 27 de julio de 2021
ICC-DG-CIG-001-2021

Doctor
JULIO CÉSAR CÁRDENAS
Contralor Delegado para el Sector Social
Contraloría General de la República
Ciudad

Asunto: Oficio Remisorio F14.3. Circular 015 de 2020

Atento saludo.

La más reciente auditoria de la Contraloría General de la República al Instituto Caro y Cuervo, fue en el **año 2013**, cuyo informe dio cuenta de un total de **16 hallazgos**.

Con base en la **Circular 015 de 2020**, recientemente se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Remisión de oficio con radicado interno: **S134 del 27 de enero de 2020**, con informe de acciones cumplidas para los hallazgos 3 y 5.
2. Reformulación del plan de mejoramiento para 14 hallazgos (excluyendo los hallazgos 3 y 5), según reporte en la plataforma SIRECI por la *Subdirección Administrativa - Financiera* en **enero de 2020**.

La evaluación del *plan de mejoramiento reformulado en 2020*, según informe remitido a la alta dirección el **30 de junio de 2021**, no evidencia que las causas que dieron origen a los hallazgos hayan desaparecido o se hayan modificado los supuestos de hecho o de derecho, por lo cual se **volvió a recomendar la reformulación del plan de mejoramiento**.

Por lo anterior, no es procedente emitir informe de "*acciones cumplidas*" y dado el reiterado incumplimiento o ineficacia de la mayoría de las acciones formuladas, se solicita priorización de auditoría al Instituto Caro y Cuervo, ya que la **falta de implementación de controles efectivos** con ocasión de los hallazgos del informe de la CGR, incrementa el riesgo fiscal sobre los recursos públicos asignados.

Cordialmente,

José Daniel Quilaguy Bernal
Profesional Especializado - Jefe de Control Interno
Instituto Caro y Cuervo

Copia: Dirección General y Subdirección Administrativa - Financiera
Archivado en: Mis documentos



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINCULTURA

NIT: 899.999.096-6

Casa Cuervo Urisarri

Calle 10 No. 4-69, Bogotá, Colombia

Hacienda Yerbabuena

Carretera Central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca.)



(57- 1) 342 2121

Línea gratuita nacional: 018000111124

contactenos@caroycuervo.gov.co